



Ciudad

Cecilia Bastías Jerez
 cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Una serie de acciones de fiscalización centradas en el barrio nocturno del Barrio Estación- Avenida Prat- comprometió la Seremi de Seguridad Pública de la Región del Biobío a raíz del episodio de balacera ocurrida este sábado en una discoteque.

En lo próximo, se realizarán los peritajes necesarios para la investigación. En cuanto a la fecha de las fiscalizaciones no serán anunciadas para permitir su correcta ejecución.

La seremi de Seguridad Pública del Biobío, Paulina Stuardo, detalló que Carabineros al momento de concurrir al lugar el día en que siete personas resultaron lesionadas, pudo determinar que se trataba de un local que no contaba con el permiso para la venta de bebidas alcohólicas por lo que se interpuso una parte policial.

“Lo que planifico en los próximos días, es reunirnos con Senda Regional para poder hacer un levantamiento ahí y, quizás, hacer algunos procesos de fiscalización con otras entidades públicas para ver la realidad de la situación documental de los locales”, determinó Stuardo.

“Ya estamos preparando una querrela por estos hechos como Ministerio, así que estamos viendo cómo enfrentar desde distintos ángulos lo que pasó este fin de semana”, agregó.

Desde diversos servicios será necesario realizar un levantamiento claro que permita saber quiénes están funcionando de forma clandestina en ese sector de la capital penquista, describió la seremi de Seguridad Pública. “Es decir, quienes están irregulares, sin la normativa al día, eso es parte de un operativo que tenemos que hacer con múltiples sectores”, señaló.

“Obviamente no vamos a anunciar cuándo lo vamos a hacer, porque la idea es poder caer a una fiscalización focalizada al lugar”, apuntó.

La seremi también se refirió a la impresión que manifestaron los vecinos del sector, quienes aseguran haber escuchado balazos en ocasiones anteriores. “Yo les pediría que denuncien cualquier presencia de disparos”, estableció y llamó a la ciudadanía a denunciar estos hechos, aunque solo se cuente con identificación y registro de sonidos, pues es importante el poder focalizar fiscalizaciones en materia de armas.

“Yo hago un llamado a la ciudadanía a darnos la información, si no quieren entregarla de manera presencial, está el Denuncia Seguro que es el asterisco 4242, pueden llamar y contar en este número cualquier antecedente que diga relación con la infracción a la ley de armas”, indicó Paulina Stuardo.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

ADEMÁS, LLAMAN A DENUNCIAR POR LEY DE ARMAS

Barrio Estación: Seguridad Pública fiscalizará locales nocturnos para identificar actividades clandestinas

Inspecciones, evaluación de la documentación y una querrela presentará la Seremi ante el último hecho de violencia que afectó al sector nocturno de Concepción.

Vale recordar que en el Plan Calles Sin Violencia, el Barrio Estación estaba previamente visualizado como un espacio al cual fijar la atención. “Efectivamente, nosotros no hacemos público el polígono donde se interviene, porque no es la idea. Pero lógicamente que los sectores bohemios, por esa razón, están dentro de los sectores que deberían estar focalizados. Además, cada vez que tenemos un evento de alta connotación pública, lo analizamos en el marco del Comité Policial que tu-

vimos (el lunes), y después tratar de fijar algunas estrategias para bajar el impacto que estos hechos implican a la ciudadanía”, especificó.

La seremi Stuardo reiteró en la importancia que tiene hacer las denuncias de infracción a la ley de armas. “Porque esto podría ser una riña a golpes, pero resulta que hoy lo que antes veíamos como una pelea ahora está relacionada a infracción de la ley de armas, y en eso es donde queremos poner el foco”, destacó.

Otras reacciones

La reciente balacera con heridos en el Barrio Estación se produjo, prácticamente, frente al edificio del Gobierno Regional.

El gobernador, Sergio Giacaman, respecto de la situación de inseguridad indicó que “espero que el Ministerio de Seguridad tenga un rol activo en la implementación de políticas que busquen elevar la sensación de seguridad en los habitantes de la Región y así mejorar su calidad de vida”.

“Desde el Gobierno Regional, hemos financiado diversos proyectos que van en esa línea, como lo son la adquisición de autos para Carabineros. Además, firmamos un convenio de colaboración con la Subsecretaría de Prevención del Delito para integrar la inteligencia artificial a los trabajos preventivos y nos hemos reunido la PDI, Armada, Aduanas, entre otros, para estable-

cer una priorización de proyectos”, manifestó Giacaman.

Desde la Asociación de Municipios de la Región del Biobío (Amrbio), cuyas oficinas se encuentran en el mismo sector del Barrio Cívico, su presidente Ricardo Fuentes, indicó que “tal como todo barrio donde se emplacen espacios de divertimento hace necesario que se cuente con todas las medidas de seguridad, para así resguardar a los visitantes como a los residentes del cuadrante”.

El también alcalde de Hualqui, señaló que “tras lo ocurrido, se tendrá que reforzar la presencia de Carabineros (...) Si bien hoy se realizan patrullajes, no podemos quitarles responsabilidad a los dueños de los centros nocturnos y su debido filtro para quienes visitan sus pubs y discotecas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl

